

Resoluciones  
y  
Decisiones

aprobadas por la Asamblea General  
durante su sexagésimo segundo período de sesiones

Volumen II  
Decisiones

18 de septiembre – 22 de diciembre de 2007

Asamblea General  
Documentos Oficiales • Sexagésimo segundo período de sesiones  
Suplemento No. 49 (A/62/49)



Naciones Unidas • Nueva York, 2008

## NOTA

Las resoluciones y decisiones de la Asamblea General se identifican como sigue:

### Períodos ordinarios de sesiones

Hasta el trigésimo período ordinario de sesiones inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un número romano entre paréntesis que indica el período de sesiones [por ejemplo: resolución 3363 (XXX)]. Varias resoluciones aprobadas bajo un mismo número se distinguen por la letra mayúscula asignada a cada una [por ejemplo: resolución 3367 A (XXX), resoluciones 3411 A y B (XXX), resoluciones 3419 A a D (XXX)]. Las decisiones no se numeran.

Desde el trigésimo primer período de sesiones, en el marco del nuevo sistema adoptado para las firmas de los documentos de la Asamblea General, las resoluciones y decisiones se identifican mediante números arábigos, separados por una línea oblicua, de los cuales el primero indica el período de sesiones (por ejemplo: resolución 31/1, decisión 31/301). Varias resoluciones y decisiones aprobadas bajo un mismo número se distinguen por la letra mayúscula que se asigna a cada una (por ejemplo: resolución 31/16 A, resoluciones 31/6 A y B, decisiones 31/406 A a E).

### Períodos extraordinarios de sesiones

Hasta el séptimo período extraordinario de sesiones inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un paréntesis indicativo del período de sesiones, que contiene la inicial “S”, del inglés “Special”, un guión y el correspondiente número romano [por ejemplo: resolución 3362 (S-VII)]. Las decisiones no se numeran.

Desde el octavo período extraordinario de sesiones, las resoluciones y decisiones se identifican mediante la inicial “S” seguida de un guión y de un número arábigo indicativos del período de sesiones, separados del número arábigo de la resolución o decisión por una línea oblicua (por ejemplo: resolución S-8/1, decisión S-8/11).

### Períodos extraordinarios de sesiones de emergencia

Hasta el quinto período extraordinario de sesiones de emergencia inclusive, las resoluciones de la Asamblea General se identifican mediante un número arábigo seguido de un paréntesis indicativo del período de sesiones, que contiene las iniciales “ES”, del inglés “Emergency Special”, un guión y el correspondiente número romano [por ejemplo: resolución 2252 (ES-V)]. Las decisiones no se numeran.

Desde el sexto período extraordinario de sesiones de emergencia, las resoluciones y decisiones se identifican mediante las iniciales “ES” seguidas de un guión y de un número arábigo indicativos del período de sesiones, separados del número arábigo de la resolución o decisión por una línea oblicua (por ejemplo: resolución ES-6/1, decisión ES-6/11).

En cada una de las series descritas *supra*, la numeración sigue el orden de aprobación.

\*

\* \*

El presente volumen contiene las decisiones adoptadas por la Asamblea General del 18 de septiembre al 22 de diciembre de 2007. Las resoluciones aprobadas por la Asamblea durante ese período han sido publicadas en el volumen I, junto con información sobre la asignación de los temas del programa. Las resoluciones y decisiones aprobadas posteriormente durante el sexagésimo segundo período de sesiones se publicarán en el volumen III.

# Índice

## Decisiones

	<i>Página</i>
A. Elecciones y nombramientos.....	4
B. Otras decisiones .....	11
1. Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal .....	11
2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión.....	20
3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).....	21
4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión .....	22
5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión .....	25
6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión.....	30
7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión.....	31

## Anexo

Lista de decisiones .....	33
---------------------------	----



# Decisiones

## Índice

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
<b>A. Elecciones y nombramientos</b>		
62/401.	Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes.....	4
62/402.	Nombramiento de los miembros de la Dependencia Común de Inspección .....	4
62/403.	Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.....	4
62/404.	Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social .....	5
62/405.	Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.....	5
62/406.	Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente .....	6
62/407.	Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias .....	6
62/408.	Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto .....	7
62/409.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas .....	7
62/410.	Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones.....	8
62/411.	Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores.....	8
62/412.	Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.....	9
62/413.	Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente.....	9
62/414.	Nombramiento de dos miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer .....	9
<b>B. Otras decisiones</b>		
<b>1. Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal</b>		
62/501.	Reuniones de órganos subsidiarios durante la parte principal del sexagésimo segundo período de sesiones.....	11
62/502.	Organización del sexagésimo segundo período de sesiones .....	11
62/503.	Aprobación del programa y asignación de los temas del programa.....	12
62/504.	Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización .....	13
62/505.	Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994 .....	14
62/506.	Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 .....	14
62/507.	Acreditación de organizaciones no gubernamentales en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo.....	14
62/508.	Participación de los niños y las organizaciones no gubernamentales en las mesas redondas de la Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia .....	14
62/509.	Informe de la Corte Internacional de Justicia .....	16

## Decisiones

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
62/510.	Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.....	16
62/511.	Informe del Consejo de Seguridad.....	16
62/520.	Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.....	16
62/546.	Temas del programa del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio.....	16
<b>2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión</b>		
62/512.	Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.....	20
62/513.	Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear.....	20
62/514.	Misiles.....	20
62/515.	Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2008.....	21
62/516.	Planificación de programas.....	21
<b>3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)</b>		
62/522.	Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.....	21
62/523.	Cuestión de Gibraltar.....	22
62/524.	Revitalización de la labor de la Asamblea General.....	22
62/525.	Planificación de programas.....	22
<b>4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión</b>		
62/537.	Cuestiones de política macroeconómica.....	22
62/538.	Globalización e interdependencia.....	22
62/539.	Grupos de países en situaciones especiales.....	23
62/540.	Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo.....	23
62/541.	Enmiendas al Estatuto del Programa Mundial de Alimentos.....	23
62/542.	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.....	23
62/543.	Programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.....	23
62/544.	Planificación de programas.....	25
<b>5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión</b>		
62/521.	Mandato de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.....	25
62/526.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión del adelanto de la mujer.....	25
62/527.	Informe del Consejo de Derechos Humanos.....	25

## Decisiones

---

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
62/528.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la promoción y protección de los derechos del niño .....	26
62/529.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con las cuestiones indígenas .....	26
62/530.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la eliminación del racismo y la discriminación racial.....	26
62/531.	Informes examinados por la Asamblea General en relación con la promoción y protección de los derechos humanos .....	26
62/532.	Promoción efectiva de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas .....	28
62/533.	Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.....	28
62/534.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la prevención del delito y la justicia penal.....	28
62/535.	Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General .....	28
62/536.	Planificación de programas .....	29
 <b>6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión</b>		
62/545.	Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura .....	30
 <b>7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión</b>		
62/517.	Revitalización de la labor de la Asamblea General .....	31
62/518.	Planificación de programas .....	32
62/519.	Administración de justicia en las Naciones Unidas.....	32

## A. Elecciones y nombramientos

### 62/401. Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

En su primera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el artículo 28 de su reglamento, nombró una Comisión de Verificación de Poderes para su sexagésimo segundo período de sesiones, integrada por los Estados Miembros siguientes: ANGOLA, CHILE, CHINA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FEDERACIÓN DE RUSIA, NAMIBIA, SINGAPUR, SUIZA y SURINAME.

### 62/402. Nombramiento de los miembros de la Dependencia Común de Inspección

En su 22ª sesión plenaria, celebrada el 9 de octubre de 2007, la Asamblea General, decidió llenar la vacante ocasionada por la dimisión del Sr. Juan Luis Larrabure, por un mandato que comenzaría el 1º de enero 2008 y terminaría el 31 de diciembre de 2012<sup>1</sup>.

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, que figura en el anexo de la resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, nombró al Sr. Enrique Román-Morey miembro de la Dependencia Común de Inspección para un mandato de cinco años que comenzaría el 1º de enero de 2008 y terminaría el 31 de diciembre de 2012, para llenar la vacante ocasionada por la dimisión del Sr. Larrabure<sup>2</sup>.

En consecuencia, la Dependencia Común de Inspección quedó integrada por las personas siguientes: Sr. Gérard BIRAUD (*Francia*)\*\*\*, Sr. Nikolay V. CHULKOV (*Federación de Rusia*)\*\*\*, Sr. Papa Louis FALL (*Senegal*)\*\*, Sr. Even Francisco FONTAINE ORTIZ (*Cuba*)\*\*\*, Sr. Tadanori INOMATA (*Japón*)\*, Sr. Mohamed MOUNIR-ZAHRAN (*Egipto*)\*\*\*, Sr. István POSTA (*Hungría*)\*\*, Sr. Enrique ROMÁN-MOREY (*Perú*)\*\*\*, Sr. Cihan TERZI (*Turquía*)\*\*, Sra. Deborah WYNES (*Estados Unidos de América*)\*\*\* y Sr. ZHANG Yishan (*China*)\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2012.

### 62/403. Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad

En su 26ª sesión plenaria, celebrada el 16 de octubre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el Artículo 23 de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 142 de su reglamento, eligió a BURKINA FASO, COSTA RICA, CROACIA, la JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA y VIET NAM miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período de dos años, que comenzaría el 1º de enero de 2008, para llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos del CONGO, ESLOVAQUIA, GHANA, el PERÚ y QATAR.

En consecuencia, el Consejo de Seguridad quedó integrado por los quince Estados Miembros siguientes: BÉLGICA\*, BURKINA FASO\*\*, CHINA, COSTA RICA\*\*, CROACIA\*\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FEDERACIÓN DE RUSIA, FRANCIA, INDONESIA\*, ITALIA\*, JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA\*\*, PANAMÁ\*, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, SUDÁFRICA\* y VIET NAM\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

---

<sup>1</sup> Véase A/62/174.

<sup>2</sup> Véase A/62/549.



#### 62/404. Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social

En su 46ª sesión plenaria, celebrada el 8 de noviembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el Artículo 61 de la Carta de las Naciones Unidas y el artículo 140 de su reglamento, eligió a LIECHTENSTEIN miembro del Consejo Económico y Social para que cubriera el período restante del mandato de ALEMANIA<sup>3</sup>, a partir del 1º de enero de 2008.

En la misma sesión, la Asamblea General, de conformidad con el Artículo 61 de la Carta y el artículo 145 de su reglamento, eligió también al BRASIL, el CAMERÚN, CHINA, el CONGO, la FEDERACIÓN DE RUSIA, ISLANDIA, MALASIA, MOLDOVA, MOZAMBIQUE, el NÍGER, NUEVA ZELANDIA, el PAKISTÁN, POLONIA, el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA DE COREA, SANTA LUCÍA, SUECIA y el URUGUAY miembros del Consejo Económico y Social por un período de tres años, que comenzaría el 1º de enero de 2008, para llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos de ALBANIA, el BRASIL, el CHAD, CHINA, COSTA RICA, DINAMARCA, la FEDERACIÓN DE RUSIA, GUINEA, la INDIA, ISLANDIA, LITUANIA, MÉXICO, NUEVA ZELANDIA, el PAKISTÁN, el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, SUDÁFRICA y TAILANDIA.

En consecuencia, el Consejo Económico y Social quedó integrado por los cincuenta y cuatro Estados siguientes: ANGOLA\*, ARABIA SAUDITA\*, ARGELIA\*\*, AUSTRIA\*, BARBADOS\*\*, BELARÚS\*\*, BENIN\*, BOLIVIA\*\*, BRASIL\*\*\*, CABO VERDE\*\*, CAMERÚN\*\*\*, CANADÁ\*\*, CHINA\*\*\*, CONGO\*\*\*, CUBA\*, EL SALVADOR\*\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*\*\*, FILIPINAS\*\*, FRANCIA\*, GRECIA\*, GUINEA-BISSAU\*, GUYANA\*, HAÍTÍ\*, INDONESIA\*\*, IRAQ\*\*, ISLANDIA\*\*\*, JAPÓN\*, KAZAJSTÁN\*\*, LIECHTENSTEIN\*, LUXEMBURGO\*\*, MADAGASCAR\*, MALASIA\*\*\*, MALAWI\*\*, MAURITANIA\*, MOLDOVA\*\*\*, MOZAMBIQUE\*\*\*, NÍGER\*\*\*, NUEVA ZELANDIA\*\*\*, PAÍSES BAJOS\*\*, PAKISTÁN\*\*\*, PARAGUAY\*, POLONIA\*\*\* PORTUGAL\*, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE\*\*\*, REPÚBLICA CHECA\*, REPÚBLICA DE COREA\*\*\*, RUMANIA\*\*, SANTA LUCÍA\*\*\*, SOMALIA\*\*, SRI LANKA\*, SUDÁN\*\*, SUECIA\*\*\* y URUGUAY\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### 62/405. Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de las candidaturas presentadas por el Consejo Económico y Social<sup>4</sup> y de conformidad con el anexo de la resolución 2008 (LX) del Consejo, de 14 de mayo de 1976, el párrafo 1 de la resolución 1987/94 del Consejo, de 4 de diciembre de 1987, así como su decisión 42/450 de 17 de diciembre de 1987, eligió a BANGLADESH, CHINA, la JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA, JAMAICA, KENYA, el NÍGER y la REPÚBLICA DE COREA miembros del Comité del Programa y de la Coordinación por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008 para llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos de ARGELIA, CHINA, GHANA, JAMAICA, el JAPÓN, KENYA y la REPÚBLICA DE COREA.

En la misma sesión, se informó a la Asamblea General de que la elección para llenar dos vacantes en el Comité del Programa y de la Coordinación se haría en una fecha posterior, sobre la base de las candidaturas presentadas por el Consejo Económico y Social<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Véase A/62/159.

<sup>4</sup> Véase A/62/77.

<sup>5</sup> Como se señala en el documento A/62/77, hay dos vacantes en el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados cuyos mandatos comenzarían en la fecha de la elección. Uno de ellos expiraría el 31 de diciembre de 2008 y el otro el 31 de diciembre de 2009.

En consecuencia, el Comité del Programa y de la Coordinación quedó integrado por los treinta y dos Estados Miembros siguientes<sup>5</sup>: ARGENTINA\*, ARMENIA\*, BANGLADESH\*\*\*, BELARÚS\*, BENIN\*, BRASIL\*, BULGARIA\*, CHINA\*\*\*, COMORAS\*\*, CUBA\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*\*, FRANCIA\*\*, HAITÍ\*\*, INDIA\*, INDONESIA\*, IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)\*, ISRAEL\*, ITALIA\*, JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA\*\*\*, JAMAICA\*\*\*, KENYA\*\*\*, NÍGER\*\*\*, PAKISTÁN\*, PORTUGAL\*, REPÚBLICA CENTROAFRICANA\*, REPÚBLICA DE COREA\*\*\*, SENEGAL\*, SUDÁFRICA\*, SUIZA\*, URUGUAY\*, VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)\*\* y ZIMBABWE\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### **62/406. Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con su decisión 43/406, de 24 de octubre de 1988, eligió a la ARABIA SAUDITA, las BAHAMAS, BANGLADESH, BELARÚS, BENIN, COLOMBIA, el CONGO, COSTA RICA, CROACIA, CUBA, ESPAÑA, FIJI, FINLANDIA, GUINEA, HUNGRÍA, la INDIA, ISRAEL, ITALIA, KAZAJSTÁN, MALÍ, MAURICIO, MÉXICO, MÓNACO, el NÍGER, los PAÍSES BAJOS, la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN, SOMALIA, TÚNEZ y TUVALU miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente por un período de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 2008 para llenar las vacantes que se producirían al término de los mandatos de la ARABIA SAUDITA, las BAHAMAS, BANGLADESH, el BRASIL, BULGARIA, BURKINA FASO, CABO VERDE, el CAMERÚN, COLOMBIA, COSTA RICA, GHANA, HUNGRÍA, la INDIA, ISRAEL, KAZAJSTÁN, KIRGUISTÁN, MARRUECOS, MÉXICO, MÓNACO, los PAÍSES BAJOS, POLONIA, el REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN, la REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA, el SENEGAL, SOMALIA, SUECIA, TURQUÍA y TUVALU.

En consecuencia, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente quedó integrado por los cincuenta y ocho Estados Miembros siguientes: ALEMANIA\*, ANGOLA\*, ANTIGUA Y BARBUDA\*, ARABIA SAUDITA\*\*, ARGELIA\*, ARGENTINA\*, AUSTRALIA\*, AUSTRIA\*, BAHAMAS\*\*, BANGLADESH\*\*, BELARÚS\*\*, BÉLGICA\*, BENIN\*\*, BOTSWANA\*, BURUNDI\*, CANADÁ\*, CHILE\*, CHINA\*, COLOMBIA\*\*, el CONGO\*\*, COSTA RICA\*\*, CROACIA\*\*, CUBA\*\*, ESPAÑA\*\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*, FIJI\*\*, FINLANDIA\*\*, FRANCIA\*, GUINEA\*\*, HAITÍ\*, HUNGRÍA\*\*, INDIA\*\*, INDONESIA\*, IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)\*\*\*, ISRAEL\*\*, ITALIA\*\*, JAPÓN\*, KAZAJSTÁN\*\*, KENYA\*, MALÍ\*\*, MAURICIO\*\*, MÉXICO\*\*, MÓNACO\*\*, NÍGER\*\*, PAÍSES BAJOS\*\*, PAKISTÁN\*, REPÚBLICA CHECA\*, REPÚBLICA DE COREA\*, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO\*, RUMANIA\*, SOMALIA\*\*, SUDÁFRICA\*, TAILANDIA\*, TÚNEZ\*\*, TUVALU\*\*, UGANDA\* y URUGUAY\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2011.

#### **62/407. Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 de su resolución 43/222 B, de 21 de diciembre de 1988, tomó nota de que su Presidente, previa consulta con los Presidentes de los grupos regionales pertinentes, había nombrado a AUSTRIA, CHINA, los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el JAPÓN, KENYA y TÚNEZ miembros del Comité de Conferencias por un período de tres años, que comenzaría el 1º de enero de 2008, para llenar seis de las siete vacantes que se producirían al término de los mandatos de AUSTRIA, CHINA, EGIPTO, los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, JAMAICA, KENYA y NEPAL.

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, de conformidad con el párrafo 2 de su resolución 43/222 B, tomó nota de que su Presidente, previa consulta con el Presidente del grupo regional pertinente, había nombrado a la ARGENTINA miembro del Comité de Conferencias por un período de tres años, a partir del 1º de enero de 2008, para llenar la séptima vacante.

En consecuencia, el Comité de Conferencias quedó integrado por los veintiún Estados Miembros siguientes: ALEMANIA\*\*, ARGENTINA\*\*\*, AUSTRIA\*\*\*, BELARÚS\*\*, BURUNDI\*, CHINA\*\*\*, EL SALVADOR\*, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA\*\*\*, FEDERACIÓN DE RUSIA\*, FILIPINAS\*, FRANCIA\*, GRANADA\*\*, HONDURAS\*\*, JAPÓN\*\*\*, KENYA\*\*\*, LESOTHO\*, MALASIA\*, NIGERIA\*\*, REPÚBLICA ÁRABE SIRIA\*\*, SENEGAL\*\* y TÚNEZ\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### **62/408. Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>6</sup>, nombró a las siguientes personas miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: Sr. Jorge Flores Callejas, Sr. Imtiaz Hussain, Sra. Misako Kaji, Sr. Jerry Kramer, Sr. Peter Maddens y Sr. Nagesh Singh.

En consecuencia, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto quedó integrada por las personas siguientes: Sr. Andrzej T. ABRASZEWSKI (*Polonia*)\*\*, Sr. Jorge FLORES CALLEJAS (*Honduras*)\*\*\*, Sr. Imtiaz HUSSAIN (*Pakistán*)\*\*\*, Sra. Misako KAJI (*Japón*)\*\*\*, Sr. Collen V. KELAPILE (*Botswana*)\*\*, Sr. Guillermo KENDALL (*Argentina*)\*, Sr. Igor V. KHALEVINSKY (*Federación de Rusia*)\*, Sr. Jerry KRAMER (*Canadá*)\*\*\*, Sr. Peter MADDENS (*Bélgica*)\*\*\*, Sra. Susan M. MCLURG (*Estados Unidos de América*)\*, Sr. Tommo MONTHE (*Camerún*)\*, Sr. Stafford NEIL (*Jamaica*)\*\*, Sr. Nagesh SINGH (*India*)\*\*\*, Sr. Mohammad Mustafa TAL (*Jordania*)\*\*, Sra. Nonye UDO (*Nigeria*)\*\* y Sra. Christina VASAK (*Francia*)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### **62/409. Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>7</sup>, nombró a las siguientes personas miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: Sr. Joseph Acaipo-Satchivi, Sr. Abdelmalek Bouheddou, Sr. Gordon Eckersley, Sr. Bernardo Greiver del Hoyo, Sr. Luis Mariano Hermosillo Sosa, Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandes Ramos.

En consecuencia, la Comisión de Cuotas quedó integrada por las personas siguientes: Sr. Joseph ACAKPO-SATCHIVI (*Benin*)\*\*\*, Sr. Kenshiro AKIMOTO (*Japón*)\*\*, Sr. Meshal AL-MANSOUR (*Kuwait*)\*\*, Sr. Abdelmalek BOUHEDDOU (*Argelia*)\*\*\*, Sr. Petru DUMITRIU

---

<sup>6</sup> A/62/528, párr. 6.

<sup>7</sup> A/62/529, párr. 4.

(Rumania)\*\*, Sr. Gordon ECKERSLEY (Australia)\*\*\*, Sra. Sujata GHORAI (Alemania)\*, Sr. Bernardo GREIVER DEL HOYO (Uruguay)\*\*\*, Sr. Luis Mariano HERMOSILLO SOSA (México)\*\*\*, Sr. Ihor V. HUMENNY (Ucrania)\*\*, Sr. Vyacheslav A. LOGUTOV (Federación de Rusia)\*, Sra. Gobona Susan MAPITSE (Botswana)\*\*, Sr. Richard MOON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*, Sr. Hae-yun PARK (República de Corea)\*, Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandes RAMOS (Portugal)\*\*\*, Sr. Henrique da Silveira SARDINHA PINTO (Brasil)\*, Sra. Lisa P. SPRATT (Estados Unidos de América)\*\* y Sr. WU Gang (China)\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### **62/410. Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>8</sup>, confirmó el nombramiento por el Secretario General del Sr. Achim Kassow y la renovación del nombramiento del Sr. William J. McDonough y de la Sra. Hélène Ploix como miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008.

En consecuencia, el Comité de Inversiones quedó integrado por las personas siguientes: Sr. Masakazu ARIKAWA (Japón)\*, Sr. Emilio J. CÁRDENAS (Argentina)\*\*, Sr. Fernando G. CHICO PARDO (México)\*\*, Sr. Madhav DHAR (India)\*, Sr. Achim KASSOW (Alemania)\*\*\*, Sr. Nemir A. KIRDAR (Iraq)\*, Sr. William J. MCDONOUGH (Estados Unidos de América)\*\*\*, Sr. Khaya NGQULA (Sudáfrica)\*\* y Sra. Hélène PLOIX (Francia)\*\*\*.

En la misma sesión, la Asamblea General, también por recomendación de la Quinta Comisión<sup>9</sup>, renovó el nombramiento del Sr. Ivan PICTET (Suiza), como miembro especial por un período de un año, a partir del 1º de enero de 2008.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

#### **62/411. Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>10</sup>, nombró al Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría de CHINA miembro de la Junta de Auditores por un período de seis años que comenzaría el 1º de julio de 2008.

En consecuencia, la Junta de Auditores quedó integrada por las personas siguientes: el Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría de CHINA\*\*\*, el Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de FRANCIA\* y el Presidente de la Comisión de Auditoría de SUDÁFRICA\*\*.

---

\* El mandato termina el 30 de junio de 2010.

\*\* El mandato termina el 30 de junio de 2012.

\*\*\* El mandato termina el 30 de junio de 2014.

---

<sup>8</sup> A/62/530, párr. 5.

<sup>9</sup> Ibid., párr. 6.

<sup>10</sup> A/62/531, párr. 4.

**62/412. Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>11</sup>, nombró al Sr. Agustín Gordillo y renovó el nombramiento del Sr. Dayendra Sena Wijewardane, como miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por un período de cuatro años que comenzaría el 1º de enero de 2008.

En consecuencia, el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas quedó integrado por las personas siguientes: Sr. Spyridon FLOGAITIS (*Grecia*)\*, Sr. GOH Joon Seng (*Singapur*)\*, Sr. Agustín GORDILLO (*Argentina*)\*\*\*, Sr. Bob HEPPLÉ (*Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte*)\*\*, Sra. Jacqueline R. SCOTT (*Estados Unidos de América*)\*\*, Sra. Brigitte STERN (*Francia*)\* y Sr. Dayendra Sena WIJewardane (*Sri Lanka*)\*\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2008.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

\*\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2011.

**62/413. Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente**

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>12</sup>, nombró a las siguientes personas miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente por un período de tres años que comenzaría el 1º de enero de 2008: Sr. Vadim V. Dubinkin, Sr. Vijayendra Nath Kaul y Sr. Adrian Patrick Strachan.

En la misma sesión, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>13</sup> y de conformidad con el párrafo 7 del anexo de la resolución 61/275, de 29 de junio de 2007, nombró a las siguientes personas miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente para un mandato de cuatro años a partir del 1º de enero de 2008: Sr. John Muwanga y Sr. David M. Walker.

En consecuencia, el Comité Asesor de Auditoría Independiente quedó integrado por las personas siguientes: Sr. Vadim V. DUBINKIN (*Federación de Rusia*)\*, Sr. Vijayendra Nath KAUL (*India*)\*, Sr. John MUWANGA (*Uganda*)\*\*, Sr. Adrian Patrick STRACHAN (*Jamaica*)\* y Sr. David M. WALKER (*Estados Unidos de América*)\*\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2011.

**62/414. Nombramiento de dos miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota de que su Presidente había nombrado a CHILE y la REPÚBLICA DE COREA miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer por un período de tres años, desde el 1º de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2010, a fin de llenar las vacantes ocasionadas por la renuncia de ESTONIA y JORDANIA<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> A/62/532, párr. 4.

<sup>12</sup> A/62/533, párr. 8.

<sup>13</sup> *Ibid.*, párr. 9.

<sup>14</sup> Véanse también las decisiones 62/503 y 62/521.

## Decisiones

---

En consecuencia, la composición del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer es la siguiente: CHILE\*\*, MÉXICO\*, NORUEGA\*, REPÚBLICA DE COREA\*\* y SUDÁN\*.

---

\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2009.

\*\* El mandato termina el 31 de diciembre de 2010.

## B. Otras decisiones

### 1. *Decisiones adoptadas sin remisión previa a una Comisión Principal*

#### **62/501. Reuniones de órganos subsidiarios durante la parte principal del sexagésimo segundo período de sesiones**

En su primera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2007, la Asamblea General decidió autorizar a los órganos subsidiarios enumerados en la carta del Presidente del Comité de Conferencias<sup>15</sup>, de fecha 13 de septiembre de 2007, a saber, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el Comité de Relaciones con el País Anfitrión, el Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Comisión de Desarme, el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas, la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer y el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, a reunirse durante la parte principal del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea.

En su 18ª sesión plenaria, celebrada el 5 de octubre de 2007, la Asamblea General decidió autorizar a la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas a celebrar una reunión en Nueva York durante la parte principal de su sexagésimo segundo período de sesiones, en la estricta inteligencia de que la reunión de la Junta tendría lugar en las salas y con los servicios que hubiese disponibles a fin de no afectar negativamente la labor de la Asamblea y sus Comisiones Principales<sup>16</sup>.

#### **62/502. Organización del sexagésimo segundo período de sesiones**

En su segunda sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>17</sup>, aprobó diversas disposiciones relativas a la organización del sexagésimo segundo período de sesiones.

En su 31ª sesión plenaria, celebrada el 23 de octubre de 2007, la Asamblea General, basándose en una propuesta de su Presidente, decidió, sin sentar precedentes, invitar al Vicepresidente del Banco Mundial, el Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional, la Subdirectora General de la Organización Mundial del Comercio, el Representante Especial de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en la Sede de las Naciones Unidas y el Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para que formularan declaraciones en la reunión.

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 12 de noviembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud del Presidente de la Sexta Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión a fin de celebrar una reunión adicional.

En su 52ª sesión plenaria, celebrada el 15 de noviembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud del Presidente de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), decidió prorrogar la labor de la Comisión por una reunión adicional.

---

<sup>15</sup> Véase A/62/338.

<sup>16</sup> Véase A/62/338/Add.1.

<sup>17</sup> A/62/250, párrs. 3 a 43.

En su 59ª sesión plenaria, celebrada el 30 de noviembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud de la Presidenta de la Segunda Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión hasta el viernes, 7 de diciembre de 2007.

En su 63ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud de la Presidenta de la Segunda Comisión, decidió volver a prorrogar la labor de la Comisión hasta el viernes, 14 de diciembre de 2007.

En su 66ª sesión plenaria, celebrada el 11 de diciembre de 2007, la Asamblea General, basándose en una propuesta de su Presidente y, sin perjuicio de su resolución 61/272, de 29 de junio 2007, decidió, sin sentar precedentes, escuchar una declaración de un delegado infantil en la sesión de apertura de la reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.

En su 73ª sesión plenaria, celebrada el 13 de diciembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud del Presidente de la Quinta Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión hasta el miércoles, 19 de diciembre de 2007.

En su 74ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud de la Presidenta de la Segunda Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión hasta el martes, 18 de diciembre de 2007.

En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General, a pedido del Presidente del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la asistencia y el apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales<sup>18</sup>, decidió examinar el informe del Grupo de Trabajo en relación con el tema 116 del programa, titulado “Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio”.

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, basándose en una propuesta de su Presidente, decidió aplazar la fecha de receso de su sexagésimo segundo período de sesiones del martes, 18 de diciembre 2007, al viernes, 21 de diciembre de 2007.

En su 79ª sesión plenaria, celebrada el 21 de diciembre de 2007, la Asamblea General, a solicitud del Presidente de la Quinta Comisión, decidió prorrogar la labor de la Comisión a fin de celebrar una reunión adicional.

### **62/503. Aprobación del programa y asignación de los temas del programa**

En su segunda sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>19</sup>, aprobó el programa<sup>20</sup> y la asignación de los temas del programa<sup>21</sup> del sexagésimo segundo período de sesiones.

En la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su primer informe<sup>22</sup>, decidió aplazar el examen del tema titulado “Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India” e incluirlo en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones.

En su 30ª sesión plenaria, celebrada el 22 de octubre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su segundo informe<sup>23</sup>, decidió aplazar el

---

<sup>18</sup> Véase A/62/581; véase también A/62/595.

<sup>19</sup> A/62/250, párrs. 61 a 73.

<sup>20</sup> A/62/251.

<sup>21</sup> A/62/252.

<sup>22</sup> A/62/250, párr. 51.

<sup>23</sup> A/62/250/Add.1.



examen del tema titulado “Cuestión de la isla comorana de Mayotte” e incluirlo en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones.

En la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su segundo informe<sup>23</sup>, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones un tema adicional titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad”, bajo el epígrafe I (Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos), y asignarlo a la Quinta Comisión.

También en la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su segundo informe<sup>23</sup>, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones un tema adicional titulado “Otorgamiento de la condición de observador a la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de Fomento de la Confianza en Asia”, bajo el epígrafe I (Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos), y asignarlo a la Sexta Comisión.

También en la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su segundo informe<sup>23</sup>, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones un tema adicional titulado “Otorgamiento de la condición de observador al Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo”, bajo el epígrafe I (Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos), y asignarlo a la Sexta Comisión.

También en la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su segundo informe<sup>23</sup>, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones, un tema adicional titulado “Paz, seguridad y reunificación en la península de Corea”, bajo el epígrafe A (Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales), y examinarlo directamente en sesión plenaria.

En su 44ª sesión plenaria, celebrada el 5 de noviembre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su tercer informe<sup>24</sup>, decidió que el tema 10 del programa, titulado “Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz”, se asignara también a la Quinta Comisión, con el único objetivo de examinar la cuestión de la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En la misma sesión, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Mesa en su tercer informe<sup>24</sup>, decidió que, para su sexagésimo segundo período de sesiones, se asignara a la Tercera Comisión el tema 65 del programa, titulado “Informe del Consejo de Derechos Humanos”.

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, sobre la base de la recomendación formulada por la Tercera Comisión<sup>25</sup>, decidió incluir en el programa de su sexagésimo segundo período de sesiones un tema titulado “Mandato de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer”, como subtema j) del tema 114 del programa titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”, bajo el epígrafe I (Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos), y examinarlo directamente en sesión plenaria.

### **62/504. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización**

En su 22ª sesión plenaria, celebrada el 9 de octubre de 2007, la Asamblea General tomó nota de la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> A/62/250/Add.2.

<sup>25</sup> Véase el documento A/62/433, primera parte, párr. 8; véanse también las decisiones 62/414 y 62/521.

<sup>26</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 1 (A/62/1)*.

**62/505. Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994**

En su 25ª sesión plenaria, celebrada el 15 de octubre de 2007, la Asamblea General tomó nota del duodécimo informe anual del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994<sup>27</sup>.

**62/506. Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991**

En su 25ª sesión plenaria, celebrada el 15 de octubre de 2007, la Asamblea General tomó nota del decimocuarto informe anual del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991<sup>28</sup>.

**62/507. Acreditación de organizaciones no gubernamentales en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo**

En su 27ª sesión plenaria, celebrada el 18 de octubre de 2007, la Asamblea General, basándose en una propuesta de su Presidente<sup>29</sup>, decidió acreditar a las siguientes organizaciones no gubernamentales en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que tendría lugar en Nueva York los días 23 y 24 de octubre de 2007, y en las audiencias de las organizaciones no gubernamentales, el 22 de octubre de 2007:

New Rules for Global Finance  
Tax Justice Network  
Aldeas Internacionales de Niños  
Terre de la jeunesse culturelle  
Centre africain d'échange culturel  
Bangladesh Support Group  
Association de lutte pour la santé et le développement

**62/508. Participación de los niños y las organizaciones no gubernamentales en las mesas redondas de la Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia**

En su 41ª sesión plenaria, celebrada el 31 de octubre de 2007, la Asamblea General, basándose en una propuesta de su Presidente<sup>30</sup>, decidió invitar a los veinte niños y las veinte organizaciones no gubernamentales cuyos nombres se indican a continuación, a participar en las

---

<sup>27</sup> Véase A/62/284-S/2007/502.

<sup>28</sup> Véase A/62/172-S/2007/469.

<sup>29</sup> A/62/L.3.

<sup>30</sup> A/62/L.8.

dos mesas redondas de la Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, que tendría lugar los días 11 y 12 de diciembre de 2007.

**A. Niños**

Benjamine Agbodjan ABLAVI (Togo)  
Ruiya Ashraf AKHTER (Bangladesh)  
Pardis BAYENAT (República Islámica del Irán)  
Christelle BINTI LUTALA (República Democrática del Congo)  
Anne-Charlotte BONETTI (Francia)  
Marian BREHMER (Alemania)  
Rifat CANKAT (Turquía)  
Mahd Iman DUBAD (Somalia)  
Adonay JIMENEZ ESCALANTE (El Salvador)  
Kateryna KARTASHOVA (Ucrania)  
Jaylord LANGBAYAN (Filipinas)  
Ratanna LAY (Camboya)  
Jiayang MA (China)  
Selquia MAGALI RIVERA (Nicaragua)  
Longeni MATSI (Namibia)  
Lejla MUSAKADIĆ (Bosnia y Herzegovina)  
Millicent ORONDO (Kenya)  
Antonella ROSELLA (Italia)  
Ferdinand TOTIN (Benin)  
Wilmar VARGAS (Perú)

**B. Organizaciones no gubernamentales**

Aldeas Infantiles SOS Internacional  
Alianza Internacional Save the Children  
Child Helpline International  
Coalición de ONG Africanas en favor de la Infancia  
Coalición ONG por la Infancia – República Dominicana  
Comité Derechos del Niño-Uruguay  
Consejo Árabe para la Infancia y el Desarrollo  
ENDA Tiers Monde  
Federación Internacional de Planificación de la Familia  
Fondo Cristiano para la Infancia  
Fundación Antonio Restrepo Barco  
Grupo de las organizaciones no gubernamentales sobre la Convención sobre los Derechos del Niño  
M.Venkatarangaiya Foundation  
Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo  
Plan Internacional  
Red para la Infancia y la Adolescencia – El Salvador  
Red regional para la infancia de las ONG y el UNICEF en Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados Bálticos  
Sistema africano de protección de la infancia contra los malos tratos y el abandono  
UNANIMA International  
World Vision International

**62/509. Informe de la Corte Internacional de Justicia**

En su 42ª sesión plenaria, celebrada el 1º de octubre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Corte Internacional de Justicia<sup>31</sup>.

**62/510. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 12 de noviembre de 2007, la Asamblea General tomó conocimiento de la nota del Secretario General<sup>32</sup>.

**62/511. Informe del Consejo de Seguridad**

En su 47ª sesión plenaria, celebrada el 12 de noviembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe del Consejo de Seguridad<sup>33</sup>.

**62/520. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas**

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General decidió aplazar el examen del tema titulado “Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas” e incluirlo en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones.

**62/546. Temas del programa del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio**

En su 79ª sesión plenaria, celebrada el 22 de diciembre de 2007, la Asamblea General decidió que, aparte de las cuestiones de organización y de los asuntos que tuviera que examinar en virtud de su reglamento, se mantuvieran en examen durante el sexagésimo segundo período de sesiones los siguientes temas del programa:

- Tema 10. Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz
- Tema 11. Eliminación de las medidas económicas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica
- Tema 14. Prevención de los conflictos armados
- Tema 15. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo
- Tema 16. Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales
- Tema 17. La situación en el Oriente Medio
- Tema 18. Cuestión de Palestina
- Tema 20. La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán
- Tema 22. Cuestión de Chipre
- Tema 23. Agresión armada contra la República Democrática del Congo
- Tema 24. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands)
- Tema 25. La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití

---

<sup>31</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 4 (A/62/4).*

<sup>32</sup> A/62/300.

<sup>33</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 2 (A/62/2).*

- Tema 26. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales
- Tema 27. Consecuencias de la ocupación de Kuwait por el Iraq y de la agresión iraquí contra Kuwait
- Tema 28. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986
- Tema 34. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos
- Tema 43. Informe del Consejo Económico y Social
- Tema 44. Aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA
- Tema 45. El deporte para la paz y el desarrollo:
- a) El deporte para la paz y el desarrollo
  - b) Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz
- Tema 46. Crisis de seguridad vial en el mundo
- Tema 48. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas
- Tema 53. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo:
- a) Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo
- Tema 54. Desarrollo sostenible:
- a) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras
- Tema 57. Grupos de países en situaciones especiales:
- b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito
- Tema 64. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
- a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional
  - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África
- Tema 86. El estado de derecho en los planos nacional e internacional

## Decisiones

---

- Tema 98. Desarme general y completo:
- g) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme
- Tema 108. Medidas para eliminar el terrorismo internacional
- Tema 109. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización
- Tema 110. Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz
- Tema 113. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
- a) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación
  - c) Elección de cinco miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz
  - d) Elección de quince miembros del Consejo de Derechos Humanos
- Tema 114. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
- i) Aprobación del nombramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Tema 115. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas
- Tema 116. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio
- Tema 117. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas
- Tema 118. Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo
- Tema 121. Revitalización de la labor de la Asamblea General
- Tema 122. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas
- Tema 123. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas
- Tema 124. Seguimiento de las recomendaciones sobre la gestión administrativa y la supervisión interna formuladas por el Comité de Investigación Independiente sobre el Programa “Petróleo por Alimentos” de las Naciones Unidas
- Tema 125. Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores:
- a) Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz
  - b) Plan maestro de mejoras de infraestructura
  - c) Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
  - d) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
- Tema 126. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas
- Tema 127. Presupuesto por programas para el bienio 2006-2007
- Tema 128. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009
- Tema 129. Planificación de programas
- Tema 130. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

- Tema 131. Plan de conferencias
- Tema 132. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas
- Tema 133. Gestión de los recursos humanos
- Tema 134. Dependencia Común de Inspección
- Tema 135. Régimen común de las Naciones Unidas
- Tema 136. Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna
- Tema 137. Administración de justicia en las Naciones Unidas
- Tema 138. Financiación del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994
- Tema 139. Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991
- Tema 140. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz
- Tema 141. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi
- Tema 142. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- Tema 143. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
- Tema 144. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
- Tema 145. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental
- Tema 146. Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental
- Tema 147. Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste
- Tema 148. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea
- Tema 149. Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia
- Tema 150. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
- Tema 151. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
- Tema 152. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia
- Tema 153. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
- a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
  - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
- Tema 154. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
- Tema 155. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

- Tema 156. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
- Tema 161. Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
- Tema 164. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

## **2. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Primera Comisión**

### **62/512. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional**

En su 61ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>34</sup>, decidió incluir en el programa provisional de su sexagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado “Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional”.

### **62/513. Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear**

En su 61ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>35</sup>, decidió, en votación registrada de 133 contra 3 y 43 abstenciones<sup>36</sup>, incluir en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado “Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear”.

### **62/514. Misiles**

En su 61ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>35</sup>, recordando sus resoluciones 54/54 F, de 1º de

---

<sup>34</sup> A/62/385, párr. 7.

<sup>35</sup> A/62/391, párr. 78.

<sup>36</sup> *Votos a favor:* Afganistán, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Etiopía, Fiji, Filipinas, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islas Marshall, Islas Salomón, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Líbano, Liberia, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Qatar, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Tayikistán, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

*Votos en contra:* Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

*Abstenciones:* Albania, Alemania, Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Finlandia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Moldova, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Palau, Polonia, Portugal, República Checa, República de Corea, Rumania, San Marino, Serbia, Suiza, Turquía.



diciembre de 1999, 55/33 A, de 20 de noviembre de 2000, 56/24 B, de 29 de noviembre de 2001, 57/71, de 22 de noviembre de 2002, 58/37, de 8 de diciembre de 2003, 59/67, de 3 de diciembre de 2004, y 61/59, de 6 de diciembre de 2006, y su decisión 60/515, de 8 de diciembre de 2005, decidió, en votación registrada de 123 contra 7 y 51 abstenciones<sup>37</sup>, incluir en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado “Misiles”.

**62/515. Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2008**

En su 61ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Primera Comisión<sup>38</sup>, aprobó el proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2008<sup>39</sup>.

**62/516. Planificación de programas**

En su 61ª sesión plenaria, celebrada el 5 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Primera Comisión<sup>40</sup>.

**3. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

**62/522. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos**

En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>41</sup>.

---

<sup>37</sup> *Votos a favor:* Afganistán, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chile, China, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Islas Salomón, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Lesotho, Líbano, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Qatar, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Tayikistán, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabue.

*Votos en contra:* Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Israel, Países Bajos, Palau, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

*Abstenciones:* Albania, Alemania, Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Canadá, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Finlandia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Italia, Japón, Letonia, Liberia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldova, Mónaco, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Polonia, Portugal, República Checa, República de Corea, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania.

<sup>38</sup> A/62/399, párr. 5.

<sup>39</sup> *Ibid.*, anexo.

<sup>40</sup> A/62/400.

<sup>41</sup> A/62/406.

#### **62/523. Cuestión de Gibraltar**

En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>42</sup>, recordando su decisión 61/522, de 14 de diciembre de 2006, y las declaraciones acordadas por los Gobiernos de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Bruselas, el 27 de noviembre de 1984<sup>43</sup>, y en Madrid, el 27 de octubre de 2004, y observando el establecimiento, en virtud de esta última, del Foro tripartito de diálogo sobre Gibraltar, separado del proceso de Bruselas, de conformidad con la declaración conjunta de los Gobiernos de España, el Reino Unido y Gibraltar, de 16 de diciembre de 2004:

a) Instó a ambos Gobiernos a que, teniendo en cuenta los intereses y las aspiraciones de Gibraltar y respetando el espíritu de la declaración de 27 de noviembre de 1984, llegaran a una solución definitiva del problema de Gibraltar a la luz de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y los principios aplicables y de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas;

b) Acogió con beneplácito los resultados satisfactorios obtenidos hasta el momento del primer conjunto de medidas acordado en el Foro tripartito de diálogo sobre Gibraltar.

#### **62/524. Revitalización de la labor de la Asamblea General**

En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>44</sup>, aprobó las “directrices provisionales: fechas aproximadas para el examen de temas por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General”, que figuran en el anexo del informe de la Cuarta Comisión<sup>45</sup>.

#### **62/525. Planificación de programas**

En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)<sup>46</sup>.

### ***4. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Segunda Comisión***

#### **62/537. Cuestiones de política macroeconómica**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>47</sup>.

#### **62/538. Globalización e interdependencia**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>48</sup>.

---

<sup>42</sup> A/61/415, párr. 30.

<sup>43</sup> A/39/732, anexo.

<sup>44</sup> A/62/413, párr. 5.

<sup>45</sup> A/62/413.

<sup>46</sup> A/62/414.

<sup>47</sup> A/62/417.

<sup>48</sup> A/62/421.

**62/539. Grupos de países en situaciones especiales**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>49</sup>.

**62/540. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>50</sup>.

**62/541. Enmiendas al Estatuto del Programa Mundial de Alimentos**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Segunda Comisión<sup>51</sup>, aprobó las enmiendas al Estatuto del Programa Mundial de Alimentos que figuran en la decisión 2007/220 del Consejo Económico y Social, de 12 de julio de 2007.

**62/542. Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Segunda Comisión<sup>52</sup>, decidió tomar conocimiento de la nota del Secretario General por la que se transmitía el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer<sup>53</sup>.

**62/543. Programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Segunda Comisión<sup>54</sup>, aprobó el siguiente programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea que se indica a continuación:

- Tema 1. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales
- Tema 2. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo
- Tema 3. Cuestiones de política macroeconómica:
  - a) Comercio internacional y desarrollo
  - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo
  - c) Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera de la deuda de los países en desarrollo
  - d) Productos básicos

---

<sup>49</sup> A/62/422.

<sup>50</sup> A/62/423.

<sup>51</sup> A/62/424, párr. 7.

<sup>52</sup> A/62/424/Add.1, párr. 3.

<sup>53</sup> A/62/188.

<sup>54</sup> A/62/427, párr. 5.

- Tema 4. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2002 y preparativos de la conferencia de examen de 2008
- Tema 5. Desarrollo sostenible:
- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
  - b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo
  - c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres
  - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras
  - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África
  - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica
  - g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones
- Tema 6. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)
- Tema 7. Globalización e interdependencia:
- a) El papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia
  - b) Migración internacional y desarrollo
  - c) Cultura y desarrollo
  - d) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
  - e) Integración de las economías en transición en la economía mundial
- Tema 8. Grupos de países en situaciones especiales:
- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados
  - b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito
- Tema 9. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)
  - b) Cooperación para el desarrollo industrial
- Tema 10. Actividades operacionales para el desarrollo.

**62/544. Planificación de programas**

En su 78ª sesión plenaria, celebrada el 19 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Segunda Comisión<sup>55</sup>.

**5. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión**

**62/521. Mandato de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer**

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>56</sup>, la Asamblea General, consciente de la necesidad de mantener la memoria institucional del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, establecido mediante sus resoluciones 31/133, de 16 de diciembre de 1976, y 39/125, de 14 de diciembre de 1984, y tomando nota de la dimisión, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2007, de dos miembros del Comité Consultivo, decidió que los dos nuevos miembros del ese Comité que debía designar el Presidente de la Asamblea General conforme a lo dispuesto en el párrafo 13 del anexo de la resolución 39/125, ejercieran sus funciones durante un período completo de tres años, desde el 1º de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2010, y que los tres miembros restantes del Comité Consultivo siguieran cumpliendo su mandato de tres años que terminaría el 31 de diciembre de 2009. La Asamblea decidió también que en el futuro la designación de los miembros del Comité Consultivo seguiría la pauta que se decidió *supra*.

**62/526. Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión del adelanto de la mujer**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>57</sup>, tomó nota de los siguientes documentos:

a) Informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre la labor realizada en sus períodos de sesiones 37º a 39º<sup>58</sup>;

b) Informe del Secretario General sobre el futuro funcionamiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer<sup>59</sup>.

**62/527. Informe del Consejo de Derechos Humanos**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>60</sup>, tomó nota del informe del Consejo de Derechos Humanos sobre sus períodos de sesiones segundo, tercero, cuarto y quinto, su primera reunión de organización y sus períodos extraordinarios de sesiones tercero y cuarto<sup>61</sup>.

---

<sup>55</sup> A/62/428.

<sup>56</sup> A/62/433 (Part I), párr. 8; véanse también las decisiones A/62/414 y 62/503.

<sup>57</sup> A/62/433 (Part II), párr. 44.

<sup>58</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 38 (A/62/38)*.

<sup>59</sup> A/62/173.

<sup>60</sup> A/62/434, párr. 17.

<sup>61</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 53 (A/62/53)*.

**62/528. Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la promoción y protección de los derechos del niño**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>62</sup>, tomó nota de los siguientes documentos:

- a) Informe del Secretario General sobre la niña<sup>63</sup>;
- b) Informe del Secretario General sobre el seguimiento de los resultados del periodo extraordinario de sesiones sobre la infancia<sup>64</sup>.

**62/529. Documentos examinados por la Asamblea General en relación con las cuestiones indígenas**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>65</sup>, tomó conocimiento de la nota del Secretario General por la que se transmitía el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas<sup>66</sup>.

**62/530. Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la eliminación del racismo y la discriminación racial**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>67</sup>, tomó nota del informe del Secretario General sobre las actividades mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y la aplicación y el seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban<sup>68</sup>.

**62/531. Informes examinados por la Asamblea General en relación con la promoción y protección de los derechos humanos**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>69</sup>, tomó nota de los siguientes informes presentados en relación con el tema titulado “Promoción y protección de los derechos humanos”:

**En relación con el subtema a):**

a) Informe del Secretario General sobre la situación del Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para luchar contra las formas contemporáneas de la esclavitud<sup>70</sup>;

b) Informe del Secretario General sobre el Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las víctimas de la tortura<sup>71</sup>;

---

<sup>62</sup> A/62/435, párr. 33.

<sup>63</sup> A/62/297.

<sup>64</sup> A/62/259.

<sup>65</sup> A/62/436, párr. 7.

<sup>66</sup> A/62/286 y Corr.1.

<sup>67</sup> A/62/437, párr. 27.

<sup>68</sup> A/62/480.

<sup>69</sup> A/62/439, párr. 5.

<sup>70</sup> A/62/180.

<sup>71</sup> A/62/189.

- c) Informe del Secretario General sobre el estado de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes<sup>72</sup>;
- d) Informe del Secretario General sobre la protección de los migrantes<sup>73</sup>;
- e) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos sobre su 19ª reunión<sup>74</sup>.

**En relación con el subtema b):**

- a) Informe del Secretario General sobre el derecho al desarrollo<sup>75</sup>;
- b) Informe del Secretario General sobre las instituciones nacionales para la promoción y protección de los derechos humanos<sup>76</sup>;
- c) Informe del Secretario General sobre los procesos contra el Khmer Rouge<sup>77</sup>;
- d) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados<sup>78</sup>;
- e) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del experto independiente encargado de examinar las consecuencias de las políticas de reforma económica y de la deuda externa para el goce efectivo de todos los derechos humanos<sup>79</sup>;
- f) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental<sup>80</sup>;
- g) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes<sup>81</sup>;
- h) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias<sup>82</sup>.

**En relación con el subtema c):**

- a) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe provisional del experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Burundi<sup>83</sup>;
- b) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967<sup>84</sup>;
- c) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo<sup>85</sup>;

---

<sup>72</sup> A/62/273.

<sup>73</sup> A/62/299.

<sup>74</sup> A/62/224.

<sup>75</sup> A/62/183.

<sup>76</sup> A/62/287.

<sup>77</sup> A/62/304.

<sup>78</sup> A/62/207.

<sup>79</sup> A/62/212.

<sup>80</sup> A/62/214.

<sup>81</sup> A/62/218.

<sup>82</sup> A/62/265.

<sup>83</sup> A/62/213.

<sup>84</sup> A/62/275.

<sup>85</sup> A/62/313.

d) Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán<sup>86</sup>.

**En relación con el subtema e):**

Informe del Secretario General sobre la situación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo facultativo<sup>87</sup>.

**62/532. Promoción efectiva de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas**

En su 76ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>88</sup>, recordando su resolución 60/160, de 16 de diciembre de 2005, sobre la promoción efectiva de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, decidió seguir examinando la cuestión en su sexagésimo tercer período de sesiones, en relación con el tema titulado "Promoción y protección de los derechos humanos".

**62/533. Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena**

En su 77ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>89</sup>.

**62/534. Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la prevención del delito y la justicia penal**

En su 77ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>90</sup>, tomó conocimiento de la nota del Secretario General por la que se transmitía el informe de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional sobre su tercer período de sesiones, celebrado en Viena del 9 al 18 de octubre de 2006<sup>91</sup>.

**62/535. Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General**

En su 77ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Tercera Comisión<sup>92</sup>, aprobó el siguiente programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones:

Tema 1. Desarrollo social:

- a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

---

<sup>86</sup> A/62/354.

<sup>87</sup> A/62/230.

<sup>88</sup> A/62/439/Add.2, párr. 174.

<sup>89</sup> A/62/439/Add.4.

<sup>90</sup> A/62/440, párr. 25.

<sup>91</sup> A/62/84.

<sup>92</sup> A/62/442, párr. 6.



- c) Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad: Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento
  - d) Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización: Educación para Todos
- Tema 2. Prevención del delito y justicia penal
- Tema 3. Fiscalización internacional de drogas
- Tema 4. Adelanto de la mujer:
- a) Adelanto de la mujer
  - b) Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
- Tema 5. Promoción y protección de los derechos del niño:
- a) Promoción y protección de los derechos del niño
  - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
- Tema 6. Cuestiones indígenas:
- a) Cuestiones indígenas
  - b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo
- Tema 7. Promoción y protección de los derechos humanos:
- a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos
  - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales
  - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales
  - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena
- Tema 8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:
- a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia
  - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban
- Tema 9. Derecho de los pueblos a la libre determinación
- Tema 10. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias
- Tema 11. Revitalización de la labor de la Asamblea General.

**62/536. Planificación de programas**

En su 77ª sesión plenaria, celebrada el 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Tercera Comisión<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> A/62/443.

## **6. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Quinta Comisión**

### **62/545. Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura**

En su 79ª sesión plenaria, celebrada el 22 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión<sup>94</sup>:

#### **Sección A**

Decidió aplazar hasta la continuación de su sexagésimo segundo período de sesiones el examen de los siguientes temas del programa y documentos conexos:

##### *Tema 140*

*Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz*

Informe del Secretario General sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas al 30 de junio de 2005<sup>95</sup>

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas<sup>96</sup>

Informe del Secretario General sobre la situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2006<sup>97</sup>

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la unificación de las cuentas de mantenimiento de la paz y situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz concluidas al 30 de junio de 2006<sup>98</sup>

##### *Tema 146*

*Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental*

Informe final del Secretario General sobre la ejecución financiera de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental<sup>99</sup>

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relativo al informe final sobre la ejecución financiera de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental<sup>100</sup>

#### **Sección B**

La Asamblea General decide aplazar hasta su sexagésimo tercer período de sesiones el examen de los siguientes documentos:

##### *Tema 132*

*Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas*

Informe de la Comisión de Cuotas<sup>101</sup>

---

<sup>94</sup> A/62/604, párr. 5.

<sup>95</sup> A/60/437.

<sup>96</sup> A/60/551.

<sup>97</sup> A/61/867.

<sup>98</sup> A/61/920.

<sup>99</sup> A/62/555.

<sup>100</sup> A/62/574.

<sup>101</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 11 (A/62/11).*

Informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales<sup>102</sup>

Informe del Secretario General sobre las contribuciones pendientes de pago de la ex Yugoslavia<sup>103</sup>

Carta, de fecha 2 de noviembre de 2006, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas<sup>104</sup>

Carta, de fecha 27 de diciembre de 2001, dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General<sup>105</sup>

Nota del Secretario General sobre las cuotas pendientes de pago de la ex Yugoslavia<sup>106</sup>

### ***7. Decisiones adoptadas sobre la base de los informes de la Sexta Comisión***

#### **62/517. Revitalización de la labor de la Asamblea General**

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>107</sup>, observó que la Comisión había decidido aprobar el siguiente programa de trabajo provisional para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, en su forma propuesta por la Mesa:

#### **Programa de trabajo provisional**

6 de octubre	Organización de los trabajos de la Sexta Comisión
6 de octubre y 5 de noviembre	Administración de justicia en las Naciones Unidas
8, 9 y 24 de octubre	Medidas para eliminar el terrorismo internacional
10, 13 y 24 de octubre	Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión
13 y 14 de octubre	El estado de derecho en los planos nacional e internacional
16 de octubre	Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares
17 de octubre	Situación de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección debida a las víctimas de los conflictos armados
20 de octubre	Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 41º período de sesiones

---

<sup>102</sup> A/62/70.

<sup>103</sup> A/60/140 y Corr.1.

<sup>104</sup> A/C.5/61/11.

<sup>105</sup> A/56/767.

<sup>106</sup> A/58/189.

<sup>107</sup> A/62/456, párr. 7.

21 de octubre	Nacionalidad de las personas naturales en relación con la sucesión de Estados
22 y 23 de octubre	Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización
27 de octubre a 4 de noviembre	Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 60º período de sesiones
14 de noviembre	Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión Revitalización de la labor de la Asamblea General Planificación de programas Elección de la Mesa de las Comisiones Principales
7 y 15 de octubre y 6 y 7 de noviembre	Reservados.

#### **62/518. Planificación de programas**

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General tomó nota del informe de la Sexta Comisión<sup>108</sup>.

#### **62/519. Administración de justicia en las Naciones Unidas**

En su 62ª sesión plenaria, celebrada el 6 de diciembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Sexta Comisión<sup>109</sup>:

a) Tomó nota de de las conclusiones de la Sexta Comisión sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas<sup>110</sup> tras su examen de los aspectos jurídicos del informe del Secretario General<sup>111</sup>;

b) Pidió al Secretario General que respondiera a las peticiones de información contenidas en las conclusiones de la Sexta Comisión<sup>110</sup>, teniendo en cuenta cualquier decisión ulterior que pudiera adoptar la Asamblea General durante su sexagésimo segundo período de sesiones antes de la reunión del Comité Especial a que se hace referencia en el subpárrafo c) *infra*;

c) Decidió establecer un Comité Especial sobre la Administración de Justicia en las Naciones Unidas, abierto a la participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, miembros de los organismos especializados o miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica, con objeto de proseguir la labor sobre los aspectos jurídicos de la cuestión, teniendo en cuenta los resultados de las deliberaciones de la Sexta Comisión sobre el tema<sup>112</sup>, las decisiones anteriores de la Asamblea y cualquier decisión ulterior que la Asamblea pudiera tomar durante su sexagésimo segundo período de sesiones, antes de la reunión del Comité Especial;

d) Decidió también que el Comité Especial se reuniera del 10 al 18 de abril y los días 21 y 24 de abril de 2008 e informara sobre su labor a la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones;

e) Decidió además incluir en el programa de su sexagésimo tercer período de sesiones el tema titulado “Administración de justicia en las Naciones Unidas”.

---

<sup>108</sup> A/62/457.

<sup>109</sup> A/62/458, párr. 11.

<sup>110</sup> A/C.5/62/11, apéndice I.

<sup>111</sup> A/62/294.

<sup>112</sup> A/C.5/61/21, apéndice I y A/C.5/62/11, apéndice I.

## Anexo

### Lista de decisiones

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Sesión plenaria</i>	<i>Fecha de adopción</i>	<i>Página</i>
62/401.	Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes	3 a)	1 <sup>a</sup>	18 de septiembre de 2007	4
62/402.	Nombramiento de los miembros de la Dependencia Común de Inspección	114 h)	22 <sup>a</sup> 62 <sup>a</sup>	9 de octubre de 2007 6 de diciembre de 2007	4
62/403.	Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad	112 a)	26 <sup>a</sup>	16 de octubre de 2007	4
62/404.	Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social	112 b)	46 <sup>a</sup>	8 de noviembre de 2007	5
62/405.	Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación	113 a)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	5
62/406.	Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	113 b)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	6
62/407.	Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias	114 g)	52 <sup>a</sup> 62 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007 6 de diciembre de 2007	6
62/408.	Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	114 a)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	7
62/409.	Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas	114 b)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	7
62/410.	Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones	114 c)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	8
62/411.	Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores	114 d)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	8
62/412.	Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas	114 e)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	9
62/413.	Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente	114 f)	52 <sup>a</sup>	15 de noviembre de 2007	9
62/414.	Nombramiento de dos miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	114 j)	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	9
62/501.	Reuniones de órganos subsidiarios durante la parte principal del sexagésimo segundo período de sesiones	7	1 <sup>a</sup> 18 <sup>a</sup>	18 de septiembre de 2007 5 de octubre de 2007	11

**Anexo – Lista de decisiones**

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Sesión plenaria</i>	<i>Fecha de adopción</i>	<i>Página</i>
62/502.	Organización del sexagésimo segundo período de sesiones	7	2 <sup>a</sup> 31 <sup>a</sup> 47 <sup>a</sup> 52 <sup>a</sup> 59 <sup>a</sup> 63 <sup>a</sup> 66 <sup>a</sup> 73 <sup>a</sup> 74 <sup>a</sup> 75 <sup>a</sup> 76 <sup>a</sup> 79 <sup>a</sup>	21 de septiembre de 2007 23 de octubre de 2007 12 de noviembre de 2007 15 de noviembre de 2007 30 de noviembre de 2007 6 de diciembre de 2007 11 de diciembre de 2007 13 de diciembre de 2007 17 de diciembre de 2007 17 de diciembre de 2007 18 de diciembre de 2007 21 de diciembre de 2007	11
62/503.	Aprobación del programa y asignación de los temas del programa	7	2 <sup>a</sup> 30 <sup>a</sup> 44 <sup>a</sup> 62 <sup>a</sup>	21 de septiembre de 2007 22 de octubre de 2007 5 de noviembre de 2007 6 de diciembre de 2007	12
62/504.	Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización	109	22 <sup>a</sup>	9 de octubre de 2007	13
62/505.	Informe del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994	74	25 <sup>a</sup>	15 de octubre de 2007	14
62/506.	Informe del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991	75	25 <sup>a</sup>	15 de octubre de 2007	14
62/507.	Acreditación de organizaciones no gubernamentales en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo	53 b)	27 <sup>a</sup>	18 de octubre de 2007	14
62/508.	Participación de los niños y las organizaciones no gubernamentales en las mesas redondas de la Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia	66 b)	41 <sup>a</sup>	31 de octubre de 2007	14
62/509.	Informe de la Corte Internacional de Justicia	73	42 <sup>a</sup>	1º de noviembre de 2007	16
62/510.	Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas	111	47 <sup>a</sup>	12 de noviembre de 2007	16

**Anexo – Lista de decisiones**

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Sesión plenaria</i>	<i>Fecha de adopción</i>	<i>Página</i>
62/511.	Informe del Consejo de Seguridad	9	47ª	12 de noviembre de 2007	16
62/512.	Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional	92	61ª	5 de diciembre de 2007	20
62/513.	Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear	98 (bb)	61ª	5 de diciembre de 2007	20
62/514.	Misiles	98 (f)	61ª	5 de diciembre de 2007	20
62/515.	Proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2008	121	61ª	5 de diciembre de 2007	21
62/516.	Planificación de programas	129	61ª	5 de diciembre de 2007	21
62/517.	Revitalización de la labor de la Asamblea General	121	62ª	6 de diciembre de 2007	31
62/518.	Planificación de programas	129	62ª	6 de diciembre de 2007	32
62/519.	Administración de justicia en las Naciones Unidas	137	62ª	6 de diciembre de 2007	32
62/520.	Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas	120	62ª	6 de diciembre de 2007	16
62/521.	Mandato de los miembros del Comité Consultivo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	63	62ª	6 de diciembre de 2007	25
62/522.	Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos	34	75ª	17 de diciembre de 2007	21
62/523.	Cuestión de Gibraltar	40	75ª	17 de diciembre de 2007	22
62/524.	Revitalización de la labor de la Asamblea General	121	75ª	17 de diciembre de 2007	22
62/525.	Planificación de programas	129	75ª	17 de diciembre de 2007	22
62/526.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión del adelanto de la mujer	63	76ª	18 de diciembre de 2007	25
62/527.	Informe del Consejo de Derechos Humanos	65	76ª	18 de diciembre de 2007	25
62/528.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la promoción y protección de los derechos del niño	66	76ª	18 de diciembre de 2007	26
62/529.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con las cuestiones indígenas	67	76ª	18 de diciembre de 2007	26
62/530.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la eliminación del racismo y la discriminación racial	68	76ª	18 de diciembre de 2007	26

**Anexo – Lista de decisiones**

<i>Número de decisión</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Sesión plenaria</i>	<i>Fecha de adopción</i>	<i>Página</i>
62/531.	Informes examinados por la Asamblea General en relación con la promoción y protección de los derechos humanos	70	76 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	26
62/532.	Promoción efectiva de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas	70 b)	76 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	28
62/533.	Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena	70 d)	77 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	28
62/534.	Documentos examinados por la Asamblea General en relación con la cuestión de la prevención del delito y la justicia penal	106	77 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	28
62/535.	Programa de trabajo de la Tercera Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General	121	77 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	28
62/536.	Planificación de programas	129	77 <sup>a</sup>	18 de diciembre de 2007	29
62/537.	Cuestiones de política macroeconómica	52	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	22
62/538.	Globalización e interdependencia	56	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	22
62/539.	Grupos de países en situaciones especiales	57	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	23
62/540.	Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo	58	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	23
62/541.	Enmiendas al Estatuto del Programa Mundial de Alimentos	59	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	23
62/542.	Nota del Secretario General por la que se transmite el informe sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	59 a)	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	23
62/543.	Programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General	121	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	23
62/544.	Planificación de programas	129	78 <sup>a</sup>	19 de diciembre de 2007	25
62/545.	Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura	126	79 <sup>a</sup>	22 de diciembre de 2007	30
62/546.	Temas del programa del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General que siguen en estudio	7	79 <sup>a</sup>	22 de diciembre de 2007	16